

Oficio 1.1 CA-0307
Ibagué 5 de diciembre de 2018

Profesor
ALEXANDER AVILA MARTÍNEZ
Secretario Académico
Vicerrectoría Académica
Universidad del Tolima

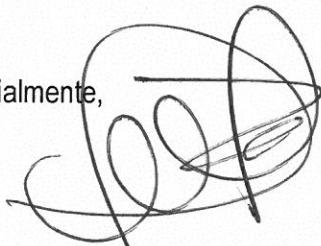
Respetado profesor Ávila Martínez:

De acuerdo a la sesión presencial del Consejo Académico que se llevó a cabo el día 3 de diciembre de 2018 de manera atenta me permito informarle que APROBÓ modificar el acuerdo del Consejo Académico número 0031 de 2003, por el cual se establecen los grupos de afinidad entre los programas académicos de la modalidad presencial para los traslados en la Universidad del Tolima, así:

1. Excluir del grupo B, el programa de Licenciatura en Ciencias Básicas con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
2. Agregar al Grupo C los dos Programas de:
 - a. Licenciatura en Educación Básica con Énfasis en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.
 - b. Licenciatura en Ciencias Naturales y Educación Ambiental.

Por lo anterior, de manera respetuosa le solicito de manera perentoria la remisión del acuerdo con el fin de proceder al trámite de firmas.

Cordialmente,



NIDIA YURANY PRIETO ARANGO
Secretaria General

Carol Saira